

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 062

Fecha del Traslado: 29/11/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615310300220170035500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MARTA LUCIA OSSA GUTIERREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Art 446 del C.G.P., se corre traslado de la liquidación del crédito presentada. El documento se puede mirar y descargar en el sitio web https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro/57 . Se requiere además para que cualquier escrito dirigido a este juzgado se remita únicamente a través del correo csarionegro@cendoj.ramajudicial.gov.co	28/11/2023	29/11/2023	1/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRET/ HOY 29/11/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

OLGA UCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)

Memorial 2do Circuito Radicado 2017-0355

JUAN CARLOS MEJIA NARANJO <mejian@une.net.co>

Vie 24/11/2023 9:43

Para:Oficina Reparto Centro Servicios Judiciales - Antioquia - Rionegro <csarionegro@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:marta.ossa@gmail.com <marta.ossa@gmail.com>;manuelacarvajal@hotmail.com <manuelacarvajal@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (753 KB)

Memorial 2 Circuito 2017-0355 (24-11-23).pdf;

Apreciados señores JUZGADO SEGUNDO (2) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE RIONEGRO(ANT), por medio de la presente y en archivo anexo en mensaje de datos en formato PDF, me permito presentar escrito con actualización de la liquidación de las obligaciones base de ejecución, en el proceso con radicado **2017-00355**.

Se envía copia del presente escrito a los correos electrónicos de las demandadas, las señoras MARTA LUCIA OSSA GUTIERREZ, en su correo electrónico marta.ossa@gmail.com ; Y MANUELA CARVAJAL OSSA, en su correo electrónico manuelacarvajal@hotmail.com

Agradeciendo la atención prestada.

Se suscribe, atentamente.

JUAN CARLOS MEJIA NARANJO

ABOGADO

T.P.# 62.670

Correo: mejian@une.net.co

DOCTORA

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO URIBE.

JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO.(ANT).

E. S. D.

=====

REF: LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA.

PROCESO: HIPOTECARIO.

DDTE: BANCOLOMBIA S.A.

DDAS: MARTA LUCIA OSSA GUTIERREZ y
MANUELA CARVAJAL OSSA.

RADICADO: 2017-0355

=====

JUAN CARLOS MEJIA NARANJO, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía número 71.708.466 de Medellín, abogado titulado e inscrito, portador de la tarjeta profesional Nro. 62.670, expedida por el consejo superior de la judicatura, con correo electrónico mejian@une.net.co , en mi calidad de mandatario especial de Bancolombia, muy respetuosamente me dirijo ante usted señora juez, para aportarle la liquidación actualizada de la obligación vigente (1240081591), con el histórico de abonos imputables a la misma, expedida por la acreedora Bancolombia s.a., existiendo un saldo de capital en los mismos términos de la demanda y del mandamiento de pago, esto es en la suma de \$1.619.007.542,00; Unos intereses de mora después de imputar algún abono a los intereses de mora, por valor de \$ 2.388.447.640,31. , para un total de sumas adeudadas a la fecha de capital e intereses por \$ 4.007.455.182,31.

ANEXOS:

** Liquidaciones actualizadas expedidas por Bancolombia s.a. en formato PDF.

De la señora juez, atentamente.

Medellín, noviembre 24 del 2023.



JUAN CARLOS MEJIA NARANJO.

C.C.# 71.708.466

T.P.# 62.670

Correo electrónico: mejian@une.net.co



Medellin, noviembre 21 de 2023

Producto Crédito
Pagaré 1240081591

Ciudad

Titular LEONARDO DE JESUS CARVAJAL POSADA
Cédula o Nit. 71,616,104
Crédito 1240081591
Mora desde agosto 30 de 2017

Tasa máxima Superfinanciera 38.28%

Liquidación de la Obligación a ago 30 de 2017

	Valor en pesos
Capital	1,619,007,542.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	1,619,007,542.00

Saldo de la obligación a nov 21 de 2023

	Valor en pesos
Capital	1,619,007,542.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	2,388,447,640.31
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	4,007,455,182.31

Sección de Servicios Etapa Avanzada de Cobranza

